

cia de la latina por ser ellas nuevas a sido forçoso reducirlas anuevas reglas, con el nuevo estilo que se require. Va pues diuidida esta gramatica en cinco libros. En el primero se trata de la declinacion del nombre. En el II de la conjugacion del verbo. En el III se enseña el orden conque vnas partes de la oracion se deriuau de otras. En el quarto libro en lugar de sintaxi, o construction, porque en esta lengua no ay essa variacion de casos se pone el arte que tienen en componer vnos vocablos con otros. El V y ultimo libro trata de la pronunçacion y accento, y aun en esto auiéndonos aprouechado del latin en lo que el mexicano le es semejante: van juntamente puestas reglas para la pronunçacion y accentos nuevos que a esta lengua le son propios, y no se hallan en las demas.

LIBRO I.

DE LAS DECLINACIONES.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA MANERA QUE SE HALLA DE DECLINACIONES Y DEL NUMERO DELLAS.

El nombre no tiene declinacion de casos, sino de numeros, singular y plural: y de esta manera hay cinco declinaciones. La primera es de los nombres, que en el plural toman alguna de estas tres particulas: *me*, *tin*, *que*; del *me*, como *ichcatl*, *ichcame*; del *tin*, como *oquichtli*, *oquichtin*; del *que*, como *teopixqui*, *teopixque*.

La segunda es de los nombres, que no tomando particulas doblan la primera sillaba del singular, perdiendo la ultima. v. g., *teotl*, *teteo*.

La tercera es de los que doblan la primera syllaba y toman particula v. g. *pilli*, principe, *pipiltin*.

La quarta que ni dobla sillaba, ni toma particula, sino que solamente pierden la ultima syllaba del singular v. g., *tlacatl*, *tlaca*.

La quinta se haze de vnas particulas que se añaden y significan reuerencia, o diminucion, o vituperio que son estas: *tzitzin*, vel *tzitzinti*; *toton*, vel *totonti*; *popol*, *pipil*; v. g., *veuentzin*, *veuentzitzin*; *tototzinli*, *tototzitzin*, *tototzitzinti*; *chichiton*, *chichitoton*; *ichtecapol*, *ichtecapopol*; *telpochpil*, *telpochpipil*.

Ase de advertir que quando los nombres se juntan a los genitivos de possession, pierden estas variaciones de los plurales y se acaban todas en *huan*, v. g., *icheatl*, oveja, *nochcauan*, mis ovejas; sacanse estos de la quinta declinacion que aunque se juntan a genitivos, los de *tzitzin*, o *ton*, pueden tomar el *huan* o dexarle: los de *popol*, y *pipil*, se quedan assi siempre, v. g., *no telpochpipil*, mis mancebitos.

CAPITULO SEGUNDO.

DE LAS REGLAS PARA FORMAR LOS PLURALES.

Los nombres de cosas inanimadas, no tienen plurales y si ay algunos son raros porque pensaron por ventura que eran animados como *ilhucatl*, *ilhuicame*, *citlalin*, *cicitlaltin*, *tepetl*, *tetepe*, y quando estos nombres de cosas inanimadas por translacion se aplican a cosas animadas tienen tambien plural; como *ocotl*, *ocome*, *tlahuilli*, *tlahuiltin*.

REGLAS PARA LA PRIMERA DECLINACION.

Todos los nombres acabados en, *tl*. en lugar della toman, *me*. v. g. *icheatl*, *ichcame*: los en *yn*. *li*. *tli*. toman en lugar de estas finales indiferentemente *me*, o *tin*. v. g. *tamaçolin*, *tamaçolme* vel, *tamaçoltin*, *tlamachtilli*, *tlamachtilme*, vel *tlamachtiltin*, *oquichtli*, *oquichme*, *oquichtin* aunque estos acabados en *ly*, o *tli*, toman mas de ordinario el, *tin*, a los demas nombres se les añade indiferentemente, *me*, o *tin*, como *tlaltexcan*, *tlaltexcame*. vel *tlaltexcantín*, y los verbales, en, *ni* toman el *me*, solo. v. g. *temachtiani*, *temachtianime*, aunque estos sin el, *me*, hazen el plural con el saltillo de los verbos. v. g. *tlatlacoani*, *tlatlacoanime*, *tlatlacoanih*, y todo nombre acabado en *va*, *e*, o, que significa possession recibe el que v. g. *axcaua*, *axcauaque*, *topille*, *topilleque*, *mahuico*, *mahuicoque*, y los acabados en *c*. o *qui*. mudan la *c*. o *qui*, en, *que*. v. g.

mahuiztic, *mahuiztique*, *cocoxqui*, *cocoxque*, y quando algunos acaba, dos en, *c*, se dicen por vituperio, suelen tomar, *me*, o *tin*. v. g. *cacatzac*, *cacatzacme*, vel, *cacatzactin*.

DE LA SEGUNDA DECLINACION.

Son *teotl*, *teteo*, *conetl*, *cocone*, *ticitl*, *titici*, *maçatl*, *mamaça*, *tlacatecolotl*, *tlatlacatecolo*, *tecolotl*, *tetecolo*, *coatl*, *cocoha*, *coyotl*, *cocoyo*: *cueyatl*, *cuecueya*, *coyametl*, *cocoyameh*, *colotl*, *cocoloh*, *huexolotl*, *huehuexoloh*, *moyotl*, *momoyo*, *ocelotl*, o *oceloh*, *huey*, *huehuey*. Algunos de estos que significan bestias fieras suelen tomar, *me*, como, *coyotl*, *coyome*.

DE LA TERCERA DECLINACION.

Todos los nombres de la primera declinacion quedandose con aquellas particulas finales, pueden doblar la primera syllaba, y tener esta tercera manera de variacion. v. g. *icheatl*, *iichcame*, *tocatl*, *totocame*, pero ay algunos que siempre doblan la primera, *teuctli*, *teteuctin*, *pilli*, el señor, *pipiltin*, *micqui*, *mimicque*, otros la doblan casi siempre v. g. *tlacotli*, *tlatlacotin*, *miztli*, *mimiztin*, *citli*, *cicitin*, *tochtli*, *totochtin*, *cuetlachtli*, *cuecuetlachtin*, *ichpochtli*, *ichpopochtin*, *telpochtli*, *telpopochtin*, estos dos ultimos la doblan en medio.

DE LA CUARTA DECLINACION.

Son los nombres de gentes acabados en *tl*, perdiendola hazen plural. v. g. *mexicatl*, *mexicah*, *otomitl*, *otomih*, si los nombres de gentes acaban en *va*, *e*, o. toman que, en, *va*, como *michua*, *michuaque*, en, *e*, como, *amaqueme*, *amaquemeque*, en, o, como, *tiçai*, *tiçayoque*.

DE LA QUINTA DECLINACION.

Esta pueden ser todos los nombres, porque todos pueden vsarse reuerenciando, regalando, o vituperando. v. g. *ichecatzintli*, *ichecatzintin*, *ichecatontli*, *ichecatontin*, *ichcapol*, *ichcapopol*, *ichcapil*, *ichcapipil*.

Ase de advertir, que los de la primera declinacion, que hazen el plural en que, quando se varian por esta declinacion, toman antes de aquellas particulas un ca. v. g. axcahua, axcahuaca, tzintli, axcahuacatzintin; mille, millecatzintli, lo mismo es de los verbales en. ni, y en, ini, v. g. temachtiani, temachticatzintli, y lo mismo es quando toman el huan, en el genitiuo, como, notemachticauan, los nombres adjetiuos si se juntaren a cosas inanimadas no ternan plural, y si a cosas animadas le tienen siguiendo las mismas reglas v. g. chipahuac, chipahuaque.

Assi en el numero singular como en el plural, diferencian el vocatiuo añadiendo una, e, v. g. Pedroe, teopixquee, aunque las mugeres sin poner esta e. solo diferencian el vocatiuo, con su pronunciacion afectada. Tambien es comun frasi de hablar de hombres y mugeres, in ti Pedro, ola tu Pedro, in anteopixque, ola vosotros sacerdotes.

No tienen notas particulares para los generos, y assi solo sigue cada nombre su significacion, aunque en algunos comunes de dos suelen poner diferencia, oquichtli, cihuatl, v. g. oquichcauallo, equsmas, ciuaca-uayo, la yegua.

CAPITULO TERCERO.

DEL PRONOMBRE Y SU DECLINACION.

Ay semipronombres, y pronombres enteros; los semipronombres se declinan, por numeros y casos; los pronombres no tienen variacion de casos, sino de numeros solamente.

Nominatiuo <i>ego.</i>	Nominatiuo. <i>tu</i>
Nomi. ni, nic, nino.	Nomi. ti, tic, timo.
Genitiuo no.	Genitiuo mo.
Datiuo nech.	Datiuo mitz.
Accusatiuo. nech.	Accusatiuo mitz.
	Voca. xi, xic ximo.

Ablatiuo, noca.	Ablativo Moca.
Plural Nomi. <i>Nos.</i>	Plural. nomin. <i>vos.</i>
Nomi ti. tic, timo.	Nom. an. anqui amo.
Genitiuo. to.	Genitiuo amo.
Datiuo tech,	Datiuo amech.
Accusatiuo tech.	Accusa. amech.
Ablatiuo. toca.	Vocati. xi, xic, ximo.
Genitiuo <i>sui.</i>	Ablat. amoca.
Genitiuo. y.	<i>Is. ea. id.</i>
Datiuo, mo.	Geniti. y. <i>idest, eius.</i>
Accusatiuo. mo.	Datiuo qui.
	Accusatiuo. qui.
Plural genitiuo. in.	Ablatiuo. ica.
Datiuo. mo.	Plural geniti. in.
Accusatiuo. mo	Datiuo, quin.
	Accusatiuo quin.
	Ablatiuo inca.

Aliquis, aliqua, aliquod. vel aliquid.

Nominatiuo.	te, ne. tla.
Genitiuo.	te, tla.
Datiuo	te.
Accusativo	te. tla.
Ablatiuo.	te. ne. tla.

De la misma manera se declina en el plural.

Estos cinco se llaman semipronombres, porque aunque se ponen en lugar de nombres, no tienen en si entera significacion, sino juntandose a otras partes de la oracion, y juntanse de esta manera. Nominativos, dativos y acusativos, a verbos. Y en los tres primeros semipronombres, la primera terminacion, sirve para verbos intransitivos. v. g. ni nemi. La segunda para transitivos. v. g. nictlaçotla in Pedro, y quando la transicion es en otro semipronombre, quitase la c. v. g. nimiztlaçotla.

La tercera para verbos reflexivos, y reuerenciales v. g. ninotlaçotla, ninomachtia, y quando ay otro acusativo fuera de la reflexion, toma el semipronombre, una c en medio. v. g. nicnomachtia in nahuatlatolli, quando habla tercera persona, se pone por nota de transicion el datiuo

y accusatiuo qui. v. g. Pedro qui tlaçotla in Dios. El nominatiuo, te, ne, tla, se junta con verbos pasiuos haziendolos impersonales. v. g. tetlaçotlalo, *aliquis: vel aliqui amantur*. Netlaçotlalo, *aliquis vel, aliqui inuicem, ceu reciproce amantur*, tlatlaçotlalo, *aliquid amatur*, tambien en los mismos impersonales, puede quedar otro nominatiuo de cosa, en los verbos que tienen dos accusatiuos. v. g. tequixtililo in tilmatl: solo el, ne, puede quedarse con el verbo pasiuo, sin hazerse impersonal v. g. ninecuitilo, yo soy confessado, y estos solos son unos verbos reciprocos transitivos. v. g. nicnocuitlauia, nicnocuitia; llamanse assi los que fuera de la reflexion, tienen otro accusatiuo.

Esa particula, on, no significa nada y juntandose con los semipronombres a todos los varia en, on, v. g. el, ni, en non nonnemi, el nic, en nocon, el xic, en xocon, xoconqua, todos los genitiuos se juntan a nombres, como no tilma, los ablatiuos a preposiciones, como, noea, nopal, el vocatiuo xi, xic, ximo. a imperatiuos, y optatiuos. como xinemi, xicchihua.

Los pronombres enteros no son declinables por casos.

Ego.	Tú.
Ne, nehua, neuatl.	Te, teoa, teuatl.
Nos.	Vos.
Teuan, teoantin,	Ammeoan, ameoanti
Is, ea, id,	ALIQUIS.
Ye, yea, yeatl,	Aca, itla,
Plu, yeoan yehuantin	Plural, acame.
<i>Ipsa, ipsa, ipsum</i>	<i>Solus, sola, solum.</i>
Nonoma, <i>ego ipse,</i>	Nocel, <i>ego solus.</i>
monoma, <i>tu ipse,</i>	mocel, <i>tu solus</i>
inoma, <i>ille ipse,</i>	Icel, <i>ille solus,</i>
tonoma, <i>nos ipse.</i>	tocelti, <i>nos soli</i>
amonoma, <i>vos ipsi</i>	amocelti, <i>vos soli,</i>
innoma, <i>illi ipsi.</i>	incelti, <i>illi soli.</i>
Ambo, ambæ, ambo.	
Teneuan,	nos ambo,
Amoneuan,	Vos ambo
In nehuan,	illi ambo.

En lugar de *hic, heac, hoc*, usan, inin, v. g. inincalli, *haec domus*, en lugar de *iste*, usan inon, v. g. inoncalli *ista domus. ille, illa, illud*, no le tienen propriamente. Usan de circumloqucion, diciendo, in nechcaca, lo que esta alli.

En lugar de *qui, quae, quod*, usan de este relativo, in, indeclinable, v. g. intlaqua, *qui comedit.*

Quis? interrogatiue ac? aquin? plurali, aquintin, *aquique, quis interrogatiue,* tle, tlen, tlein,

CAPITULO QUARTO.

DE LAS PREPOSICIONES Y COMO SE JUNTAN A LOS SEMIPRONOMBRES Y NOMBRES.

Las preposiciones que siruen solo á pronombres, son quatro.

Pal. *id est, per, cum.*

Pampa *id est, propter.*

Van. *id est, cum.*

Tloc. *id est, iuxta.*

Las preposiciones que siruen solo a nombres son ocho.

In. Per. De. Ad. $\left\{ \begin{array}{l} c. \\ co. \\ can. \\ n. \\ ian. \\ tla. \end{array} \right.$

dicit etiam abundantiam, tetla, lugar de muchas piedras.

Nal. *vel,* nalco. citra. *otrans.* teuh. *quasi* v. g. quetzalteuh cazcateuh,

Las preposiciones que son communes á nombres y pronombres son diez.

Pan. *super. supra. in. per. de ad.*

Tlan. *in. per. de. ad. apud. iuxta. inter. infra.*

Ca con los pronombres significa. de. *vel.* ex v. g. noca tiuetzca, con los nombres. cum. *vel.* in. v. g. tetica nicmotla, caxticamani in atl. otli. otlica. en el camino. ó por el camino. tech. in. *etiam in haesine. per. de. ad.* conforme al verbo á quien se junta. *viceversus.*
adversus.

	<i>inter,</i>	{ tzallan.
		{ nepantla.
Nauac		<i>iuxta.</i>
icpac		<i>supra.</i>

Icampa, *post, trans.* Nota que esta solo se junta á semipronombres. Propositiones que se arman sobre otras proposiciones son dos.

Pa,	{	<i>De, ex, ab, absque, ad v. g.</i>
copa,	{	notechpa, notechcopa.

Notloc, notlocpa, Mexico, mexicopa, nouic, nohuicopa.

La preposicion vic se suele poner sobre estos dos. v. g. mexicopa vic.

Aduiertase que las preposiciones que siruen para solos los nombres quando se quedan con la, y, del pronombre quedan como adverbios; y se pueden tambien juntar a nombres. v. g. ytloc, intepetl, Icampá intepetl, y assi estas como las comunes a pronombres y nombres quando tuuieren, y, delante se posponen y anteponen, como adverbios a los nombres sin que pierdan nada, de sus finales.

Las preposiciones se posponen ordinariamente y los nombres pierden las finales tl, tli, li, ni. v. g. petlatl, petlapan, tlexochtli, tlexochpan, huapalli, huapalpan, çayoli, çayolpan. A las demas terminaciones se añaden y no pierden, tlatzcan, tlatzcantla.

Los nombres en, qui, y los substantivos, en, ni, para tomar esta preposicion pan, toman, ca, en medio, v. g. tlatoani, tlatocapan, teopixqui, teopixcapan, micqui, miccapan.

Estas quatro que se siguen toman ligatura de. ti. en medio. tech. icpactlan. v. g. quauhtica, quauhtitech, quauhtitlan. quauhtiepac.

De la. c. y. co. se adierte que la. c. se junta solo con nombres acabados en tl. maitl. v. g. nomac. el. co. se junta con las demas terminaciones. v. g. toptli. topco. petlacalli: petlacalco: y algunas vezes con los acabados en. tl. v. g. tletl. tleco.

N, y, ian. son solo para nombres verbales como se dira en su lugar. Nal. y Nalco. no se halla sino con este nombre, atl. analco. aunque si, en composicion. v. g. nalquiça. naltona.

Ultimo se adierte, que algunas vezes, a la preposicion que esta ya con el nombre. v. g. de caltech. hazen. caltechtli, quauhtzallan, quauhtzallantli. taltiepac. taltiepactli: y assi quando estos nombres se juntaren a genitios perdiendo el tli. no tienen necesidad de añadir otra preposicion v. g. nocaltech. pileac. notzallan notlaltiepacnemi.